

 AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ZUERA	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS <u>BONIFICACIÓN</u> CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS QUE SEAN DECLARADAS DE ESPECIAL INTERÉS O UTILIDAD PÚBLICA. PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS	Nº. DE REGISTRO GRAL.
---	--	------------------------------

S U J E T O P A S I V O	Nombre y apellidos.		D.N.I. nº.		Mayor de edad. ☐	
	Razón social.				C.I.F. nº.	
	Domicilio para notificaciones.		C.P.	Localidad.		Provincia.
	Teléfono.	Fax.	E-mail.			
	Otros datos:					

R E P R E S E N T A N T E	Nombre y apellidos.		D.N.I. nº.		Mayor de edad. ☐	
	Razón social.				C.I.F. nº.	
	Domicilio para notificaciones.		C.P.	Localidad.		Provincia.
	Teléfono.	Fax.	E-mail.			

Concepto.	
Bonificación hasta el 50% ICIO, Construcciones, instalaciones y obras que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal que tengan como fin favorecer las condiciones de habitabilidad y adaptación de las personas mayores de 65 años propietarias de la vivienda. ⁽¹⁾⁽²⁾	
Fecha Inicio Obras	_____
Fecha Final Obras	_____
(1) Para poder gozar de esta bonificación el interesado deberá comunicar el inicio y el final de las obras, instar su concesión mediante solicitud dentro del mismo plazo para la impugnación de la liquidación, conservar el edificio en las debidas condiciones físicas y mantener las condiciones de uso o destino autorizado. (2) La renta anual de la persona propietaria no podrá superar 1,5 veces el I.P.R.E.M. de dicho año y siempre que la construcción, instalación u obra no sea subvencionada de forma pública o privada	

Documentación necesaria que se adjunta
- Solicitud de declaración de interés o utilidad pública mediante escrito dirigido al Área de Urbanismo, de forma simultánea a la solicitud de la licencia de obras, y antes del transcurso de un mes desde el inicio de las construcciones, instalaciones u obras. - Copia del presupuesto de ejecución material, visado por el Colegio Profesional correspondiente, desglosando, en los casos en que el proyecto así se haya redactado, las construcciones, instalaciones u obras o aquella parte de las mismas para la que se solicite la declaración de especial interés o utilidad pública. - Certificado del Técnico-Director competente de las obras de urbanización, visado por el Colegio Profesional, de la fecha de inicio y fin de las mismas. - Estatutos o reglamento de la entidad. - Copia del recibo del IBI. - Certificado de inscripción en el Registro Público correspondiente. - Copia del NIF/CIF del solicitante.

Zuera, ____ de _____ de ____.

(firma del solicitante)

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ZUERA.

Plaza de España, 3 - 50800 – Zuera (Zaragoza) - ☎ 976 68 00 02 - Fax 976 68 08 18